

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N.I.F.	EXPEDIENTE	FECHA ENVÍO	Nº ENVÍO
ZOEDACHE GHEORGUE	X3417035V	32791/2008	04/05/2009	211
ZORITA ABASCAL MARIA AMPARO	13650635C	5975/2008	05/05/2009	485
ZURRO GARCIA MIGUEL ANGEL	72050699W	14095/2008	05/05/2009	193

Santander, 29 de mayo de 2009.—El recaudador, Manuel Fuente Arroyo.

09/8524

OFICINA LIQUIDADORA DE CASTRO URDIALES

Notificación a deudores del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Por estar ausente en las horas de reparto o desconocer el domicilio de la persona cuyo nombre a continuación se relaciona, se hace público mediante el presente anuncio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de Diciembre, la existencia de la liquidación a su cargo, derivada de la preceptiva comprobación administrativa de valor y cuyos datos son los siguientes:

Sujeto Pasivo: Don David San José Fuentes y doña María Victoria Berreteaga Angulo.

N.I.F.: 13.305.895-G y 11.928.800-B.

Domicilio: Bº Cerdigo 64, chalet 31, urb. El Acantilado. Allendelagua.

Concepto impositivo: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Expediente número: 4860/05.

Órgano actuante: Oficina Liquidadora de Castro Urdiales, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria.

Domicilio del órgano actuante: Calle Venancio Bosco, 20. Bajo. 39700 Castro-Urdiales.

Plazo para comparecer ante el órgano actuante: Quince días naturales desde el momento de la publicación en el BOC, del presente emplazamiento.

Castro Urdiales, 14 de mayo de 2009.—El liquidador, Javier Aznar Rivero.

09/7828

OFICINA LIQUIDADORA DE TORRELAVEGA

Notificación de liquidaciones tributarias

Habiéndose intentado notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de Diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Tributos, sitas en c/ José María de Pereda 65 Entl. de Torrelavega, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es la Oficina Liquidadora de Torrelavega.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

1 SAIZ DE HOSTELERIA SL CIF B39455738 LAS VIÑAS 7 - BAJO - REQUEJADA	2563/2004
2 JULIA FERNANDEZ MARTINEZ 13888258F CALLE EL PARQUE 12 - 3ºB - CABEZON DE LA SAL	1717/2005

3 ALEJANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA PERMISO RESIDENCIA X3136830K VEGA DE PENDIO - LOS CORRALES DE BUELNA	2214/2005
4 MARIA ARANTZAZU ARRIOLA CONDE 13923342Q CALLE REVERENDO PADRA GOMEZ Nº4 - 1º - CABEZON DE LA SAL	2326/2005
5 FRANCISCO JOSE GONZALEZ ROBLES 11916746D CALLE PROLONGACIÓN DE CARAL 21 - BLOQUE 5 - BAJO B GUECHO - VIZCAYA	4058/2005
6 JUAN CAMUS RUIZ 72059253T URB. EL CARMEN DE ECC VIVIENDAS 46 39318 CUDON - MIENGO	1454/2008
7 MARIA JOSE ALBERI BOLADO 13756403B AVDA. EL CERRO 3 - RIOTUERTO - LA CAVADA	1458/2008
8 PEDRO ANTONIO MATADOR CABALLERO 72126273K CALLE LA GAROJA-SANTIAGO Nº1 - 1ºC - CARTES	1677/2008
9 ANTONIO BERRIO PALENCIA 72134837Y CALLE JOSE MARIA CABAÑAS 30 - BLOQUE C - 1ºZD - TORRELAVEGA	7105/2008

Torrelavega, 26 de mayo de 2009.—El liquidador (ilegible).

09/8384

OFICINA LIQUIDADORA DE TORRELAVEGA

Notificación de propuesta de valoración y de liquidación provisional.

Habiéndose intentado notificar al interesado o su representante, la propuesta de valoración y de liquidación provisional, y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de Diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Tributos, sitas en c/ José María de Pereda 65 Entl. de Torrelavega, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es la Oficina Liquidadora de Torrelavega.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

1 PUNTA VOLTERRA SL B39534904 PLAZA MAYOR Nº6 - 2ºC - TORRELAVEGA	6392/2005
2 SILVIA CANO COBO 13938000T CALLE LAS VIÑAS PORTAL 2 - 2ºA - REQUEJADA	1818/2009

Torrelavega, 26 de mayo de 2009.—El liquidador (ilegible).

09/8385